

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE "ALITAS BENDITAS CAARSDA CIA.LTDA."**

En la Ciudad de Quito a los 26 días del mes de Agosto del 2019, siendo las 14h00, en el local de la empresa, ubicada en la Calle Francisco de Orellana S/N y Chimborazo, se reúnen todos los socios de la compañía "ALITAS BENDITAS CAARSDA CIA.LTDA.", de conformidad con el siguiente detalle: 1) Carlos Hernán Correa Delgado propietario de 360 acciones ordinarias; y 2) David Chávez Romo por sus propios derechos, propietario de 40 acciones ordinarias. Se deja expresa constancia de que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es de \$ 1,00.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente, el sr. David Chávez Romo; y, en calidad de secretario, actúa el Sr. Carlos Correa Delgado, Gerente General de la Compañía. La Presidencia propone el siguiente punto del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO FISCAL 2018.
2. CONOCIMIENTO, APROBACIÓN Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.
3. RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL AÑO EN CURSO.
4. DECISIÓN DE LA REPARTICIÓN O ACUMULACIÓN DE UTILIDADES HASTA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
5. LECTURA Y APROVACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL.

En consideración de los presentes el orden del día, estos son aprobados por unanimidad. Se tratar el:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Toma la palabra la señora Gerente General de la Compañía, quien da lectura a su informe sobre el ejercicio económico del 2018, en el cual resume los hechos más importantes de la actividad de la Empresa. Luego de varias deliberaciones entre los socios, la Junta General en forma unánime resuelve aprobar el antes mencionado informe.-

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Los accionistas presentes conocen y discuten el contenido de los Balances y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2018, que presenta una Utilidad en su ejercicio antes de Impuestos de \$4.835,90 Mismo que la Junta General los aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Resolución de la junta de mantener la Gerencia General de acuerdo a lo actuado por la administración durante el mismo año.

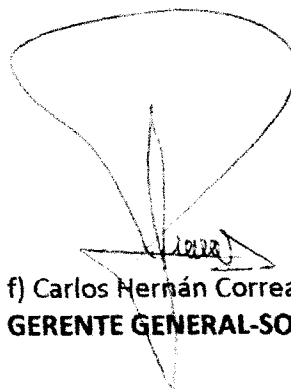
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: La compañía, por mayoría de votos, decide pagar las utilidades acumuladas correspondientes a los años 2015-2017, con un valor de \$6.264,98 y además pagar las utilidades correspondientes al año 2018, con un valor de \$2.043,54.

De la misma manera se realizará la retención del 25% para pagos de impuesto a la renta, por conceptos de repartición de dividendos.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DE DIA: Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 15h00.-

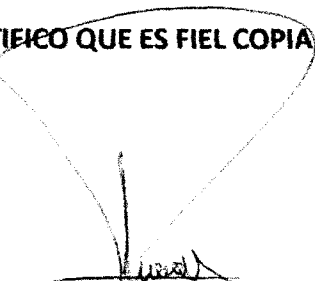


f) David Chávez Romo
PRESIDENTE-SOCIO



f) Carlos Hernán Correa Delgado
GERENTE GENERAL-SOCIO

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑIA



f) Carlos Hernán Correa Delgado
SECRETARIO Ad Hoc

